

	Centavos de US\$ por libra
Octubre 17.....	89,75
Octubre 20.....	89,75
Octubre 21.....	89,75
Octubre 22.....	89,50
Octubre 23.....	89,00
Octubre 24.....	87,50
Octubre 27.....	88,00
Octubre 28.....	89,00
Octubre 29.....	89,25
Octubre 30.....	89,00
Octubre 31.....	89,25
Promedio del mes	90,30
Promedio del mes anterior	90,73
Diferencia	-0,43 (-0,5%)

c) Exportaciones de café colombiano.

Cuadro comparativo y participación porcentual

		Mes de octubre			
		1974	%	1975	% Diferencia
Estados Unidos...		54.778	18.4	224.009	33.8 +169.231
Europa		234.977	78.7	386.741	58.4 +151.764
Otros		8.784	2.9	51.507	7.8 + 42.723
Total		298.539	100.0	662.257	100.0 +363.718

		Acumulado enero-octubre			
		1974	%	1975	% Diferencia
Estados Unidos...		2.260.464	40.0	2.695.114	40.5 +434.650
Europa		3.016.597	53.3	3.571.243	53.7 +554.646
Otros		376.913	6.7	387.124	5.8 + 10.211
Total		5.653.974	100.0	6.653.481	100.0 +999.507

RESEÑA DE LOS DATOS SOBRE DISTRIBUCION DE INGRESOS EN COLOMBIA, MEXICO Y VENEZUELA

POR MIGUEL URRUTIA MONTOYA, JEFE DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION

INTRODUCCION

El propósito de esta monografía es analizar los estudios y los datos estadísticos existentes que puedan utilizarse en un examen a fondo sobre los problemas de distribución de ingresos en Colombia, México y Venezuela. Además, al final del estudio de cada país se intenta presentar brevemente aquellos temas sobre distribución que será interesante estudiar en mayor detalle en cada una de las tres naciones. Con el objeto de ordenar más la exposición, se organizó el análisis en tres partes que corresponden a cada uno de los países estudiados.

COLOMBIA

En Colombia, el interés por los problemas de la distribución de ingresos es más bien reciente. Únicamente existe una cuantificación confiable de la distribución de ingresos a partir de la segunda mitad de la década de 1960; con anterioridad a esos años solo las misiones económicas extranjeras habían analizado el problema de la distribución de ingresos en el contexto de la planeación para el desarrollo. Por otra parte, muy pocas veces las decisiones de política económica se tomaban teniendo como meta un grupo específico dentro de la distribución de ingresos y no se evaluaba ningún programa o política desde el

punto de vista de sus consecuencias redistributivas, entre otras cosas, porque no existían datos confiables sobre la distribución.

Reseña de distintos estimativos de la distribución de ingresos.

En años anteriores a 1967 varias misiones económicas extranjeras en Colombia intentaron calcular la distribución de ingresos, pero la mayoría de esos intentos se limitaron a cuantificar los diferenciales de ingreso per cápita según los sectores económicos. El estudio del Banco Mundial sobre la economía colombiana, presentado en 1947, hizo el primer análisis de la distribución de ingresos en el país (1). La misión del Banco Mundial estimó el número de personas de altos, medianos y bajos ingresos utilizando datos dispersos, tales como los que aparecen en una o dos encuestas rurales y, empleando algunos datos salariales y del impuesto de renta. Pero las fuentes para este estimativo son tan deficientes, que los resultados sobre la distribución solo tienen el valor de constituir el primer paso en el estudio de un tema tan importante.

El segundo estimativo para la distribución de ingresos es el de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) en 1954-1955 (2). Este estudio incluye información sobre el 5% más alto de la

distribución de acuerdo con datos tributarios, y sobre los ingresos promedios según el sector industrial y, por lo tanto, no presenta realmente una distribución de ingresos. C. J. Leuret dirigió una tercera misión extranjera que estudió los problemas de la distribución del ingreso a finales de los años cincuenta (3). Aunque esta última misión no produjo ningún estimativo diferente a los presentados por la CEPAL o por el Departamento Nacional de Planeación, llevó a cabo varias encuestas en distintas partes del país con el fin de obtener indicadores sociales tales como los niveles de educación, salud, vivienda, etc.

Posiblemente, el primer estimativo completo de la distribución de ingreso para Colombia, del cual se puede derivar un ingreso por deciles, fue elaborado por otra misión extranjera que dirigió Milton Taylor en 1961 (4). Este estimativo se basa en datos de la declaración de renta, en información sobre salarios proveniente de las cuentas nacionales y en la distribución de ingresos de empleados y obreros obtenida de una encuesta sobre presupuestos familiares llevada a cabo en 1953. El ingreso de las personas en los servicios y en el comercio se obtuvo asimilando la fuerza de trabajo en esos sectores, a los trabajadores que en la encuesta de 1953 estaban empleados en la industria manufacturera. Pero las suposiciones que se utilizaron para calcular el ingreso rural son arbitrarias y la información básica sobre el salario rural es de muy baja calidad. Como se ha demostrado que la encuesta sobre presupuestos familiares de 1953 no es representativa y tiene la tendencia a excluir los trabajadores urbanos de salarios bajos, lo cual se ve por el peso promedio relativamente bajo de los gastos en alimentos de las familias encuestadas, es posible que el cálculo de Taylor subestime la dispersión del ingreso urbano, dada la baja importancia de los trabajadores urbanos de bajos ingresos. En resumen, este estimativo no da la impresión de ser confiable y no puede compararse útilmente con estimativos elaborados después que se fundamentan en una información primaria mejor. Como el estimativo de Taylor da una distribución significativamente más equitativa que los más completos que han aparecido después, y como la metodología que empleó parecía dar un sesgo en esa dirección, no se debería utilizar dicha distribución de ingresos para comparar los cambios a través del tiempo en la dispersión del ingreso.

En 1968 otra misión, esta vez dirigida por Richard Musgrave, estimó una distribución de ingresos para 1964 (5). Esta distribución también se basa, en gran parte, en datos sobre el impuesto a la renta, en información sobre el ingreso nacional y en algunas estadísticas sobre ingresos tomadas de da-

tos de encuestas y de salarios rurales. El resultado es una distribución más concentrada que la que se encuentra en el trabajo de Taylor y los estimativos parecen mejores desde el punto de vista metodológico. El estimativo de McLure para 1964 (6), utiliza una metodología bastante similar a la de Taylor, pero con mejores datos, que incluyen los resultados de la distribución de la población por sectores del censo de 1964, y algunas informaciones de encuestas más recientes. La estimación de McLure para 1964 coincide a grandes rasgos con la de Urrutia-Berry. Por consiguiente, la estimación de McLure ofrece una posibilidad interesante de verificar el estimativo de distribución elaborado independientemente por Urrutia-Berry para el mismo año, el cual se basa en encuestas urbanas, en los datos del censo agrícola de 1960 y en una pequeña encuesta rural que se utilizó para derivar el ingreso rural no agrícola (7).

La distribución de ingresos de 1964, en el estudio de Urrutia-Berry, resulta de integrar una distribución de ingresos urbana para 1967 y una distribución rural para 1960, con la información del censo de población de 1964. Los datos sobre ingresos urbanos proceden de las encuestas sobre fuerza de trabajo, elaboradas en distintas áreas urbanas por el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico de la Universidad de los Andes —CEDE— en 1964 y en 1967-1968 (8). Estas fueron encuestas aleatorias que cubren ciudades con el 48% de la población urbana, y hubo que transformar la muestra en una distribución urbana general asimilando las ciudades no incluidas con las que aparecían en la encuesta, basándose en indicadores tales como tamaño, productividad per cápita de la fuerza de trabajo y calidad de las viviendas. A fin de evitar duplicaciones, se excluyeron de la distribución urbana aquellas personas cuya principal fuente de ingresos fuera la agricultura, aunque vivieran en ciudades (9).

Los datos para la distribución del ingreso rural proceden básicamente del censo agrícola de 1960, el cual cubrió gran parte del país; y la información sobre la producción por hectárea para distintos productos se obtuvo de la muestra agrícola nacional, realizada en 1966. Para estimar el ingreso del proletariado agrícola se utilizaron los salarios agrícolas y para el ingreso rural no agrícola una encuesta en una región de Boyacá, relacionando tal ingreso con los salarios agrícolas y aplicando los diferenciales resultantes a los salarios agrícolas en otras regiones del país. Debe señalarse que la distribución rural del ingreso excluye a los trabajadores familiares no remunerados (10).

Como puede observarse, la base de datos para la distribución incluyó una gran variedad de fuentes. Sin embargo, debe señalarse que los resultados finales concuerdan con los del ingreso nacional y que los datos de ingreso de las cuentas que pudieron verificarse con otras fuentes, como fue el caso de los salarios urbanos, parecieron ser bastante confiables.

Existe otra distribución de ingresos publicada para este mismo período. En 1965-66 el Ministerio de Salud Pública llevó a cabo una encuesta amplia sobre la situación de la salud de la población en la que se hacía una pregunta sobre el ingreso (11). Infortunadamente la pregunta tenía un carácter muy general, los intervalos de ingreso eran demasiado grandes y el intervalo más alto era abierto e incluía una proporción muy grande de la población. Debido a la mala metodología empleada para obtener la información sobre el ingreso, este es mucho más bajo que el que se obtiene de las cuentas nacionales. Por ejemplo, para la ciudad de Bogotá, cuando se amplían los datos del Ministerio, apenas explican el 61% del ingreso total estimado a partir de la muestra de desempleo del CEDE (12), la cual a su vez subestima un poco el ingreso total. Parece, por lo tanto, que los datos de la encuesta del Ministerio son muy deficientes y que no se pueden utilizar para estudiar la distribución de ingresos.

Hay, además, dos estudios adicionales sobre la distribución de ingresos, ambos basados en la muestra de hogares hecha por el Departamento Nacional de Estadística —DANE— en 1970. Esta fue una encuesta muy ambiciosa que incluía preguntas sobre el empleo y el status de la fuerza de trabajo, sobre gastos familiares (un estudio de presupuestos familiares), e ingresos. Aparentemente el diseño de la muestra urbana fue bastante bueno y por lo tanto la distribución urbana resultante puede ser de magnífica calidad.

Sin embargo, existen dudas sobre qué tan representativa sea la parte rural de la muestra. Parece que las áreas rurales que rodean las grandes ciudades constituyen gran parte de la muestra rural y obviamente estas áreas no son típicas. Por lo demás, aunque la mitad de la población del país es rural, únicamente el 38% de la población de la muestra tiene esta característica. Por consiguiente, parece que la muestra del DANE no incluyó las familias rurales más pobres, quienes generalmente se encuentran en regiones muy alejadas de los principales centros urbanos. Este hecho tendería a producir un sesgo en la distribución del ingreso, haciéndola más equitativa de lo que es en la realidad.

Polibio Córdoba (13) publicó por primera vez los resultados de la encuesta del DANE y esos resulta-

dos muestran menor concentración que la que aparece en la distribución de Urrutia-Berry; el coeficiente de concentración de Gini es de 0,53 en el primero y de 0,57 en el segundo estudio. En cambio, la distribución urbana es bastante similar a la de Urrutia-Berry (14) mientras que el coeficiente de concentración para el sector rural es mucho más bajo en la distribución del DANE (0,42 contra 0,57). Esta diferencia en la distribución rural se debe a varios factores. En primer lugar, los datos del DANE no incluyen a los hacendados de altos ingresos que viven en ciudades, en tanto que la distribución rural de Urrutia-Berry sí los incluye. En segundo lugar, la encuesta del DANE no es representativa para las áreas rurales y no incluye a los agricultores más pobres de las regiones marginales. En resumen, se deben tener algunas reservas respecto a la parte rural de la distribución del DANE y por esta razón no se puede hacer una comparación entre las distribuciones publicadas de 1964 y 1970, ya que sus bases estadísticas son tan diferentes. Sin embargo, el hecho de que las distribuciones urbanas de 1970 y de 1964 den resultados similares, sugiere que el tipo de concentración descrito en la distribución de Urrutia-Berry es consistente con la evidencia de la muestra del DANE.

Charles McLure también corrigió su estimativo de 1964 utilizando los resultados de la encuesta del DANE de 1970 (15). En este caso también obtuvo una distribución urbana similar a la de Urrutia-Berry, aunque esta última sea un poco más desigual. La distribución rural es menos desigual que la de Urrutia-Berry, pero McLure encuentra lógico este resultado, en especial porque la encuesta del DANE no incluye en el sector rural a los terratenientes que viven en las ciudades y porque la información del DANE se refiere a unidades familiares y no a personas económicamente activas. McLure llega a la conclusión que "el grupo Taylor encontró que las dos terceras partes de los individuos en los deciles más bajos recibían aproximadamente el 28% del ingreso, y el 10% de los individuos en el más alto recibieron un poco menos del 42% del ingreso. Este resultado es difícil de comparar con el del presente estudio, ya que el grupo de Taylor también utilizó personas como base para sus cálculos. Por último, los estimativos de Urrutia-Berry son bastante consistentes con los que se presentan aquí y con los del anterior estudio del autor (McLure) (16). En resumen, los estudios de McLure, de Urrutia-Berry y del DANE, muestran distribuciones similares de ingreso y por consiguiente refuerzan la validez de los estimativos del de Urrutia-Berry, pero no pueden ser utilizados para mostrar cambios marginales

en la distribución del ingreso en el corto período de 1964-1970, ya que es difícil decir cuáles diferencias se deben a datos inadecuados y cuáles pueden reflejar tendencias reales subyacentes. El cuadro A-1 ilustra algunas de las diferencias en las cuatro distribuciones mencionadas.

Para concluir esta reseña, se debe mencionar la distribución urbana calculada por Rafael Prieto, utilizando el estudio del Programa de Estudios Conjuntos sobre Integración Económica Latinoamericana —ECIEL— sobre presupuestos familiares en las cuatro principales ciudades colombianas (17). Posiblemente, esta es la mejor encuesta sobre ingresos que se ha llevado a cabo en Colombia, pero tiene, sin embargo, una serie de defectos, ya que aunque las entrevistas y los cuestionarios fueron de magnífica calidad, la investigación se diseñó como un estudio de presupuestos familiares con el fin de obtener elasticidades de ingreso para bienes de consumo. Por lo tanto, se utilizó una muestra estratificada en la que los individuos de altos ingresos tenían una representación más que proporcional. Con el fin de ampliar la muestra para calcular la distribución del ingreso, fue necesario ponderar las tres grandes categorías de unidades de consumo (altos, medios y bajos ingresos). Las ponderaciones se derivan de la distribución de Taylor y se corrigen utilizando datos aproximados respecto a los ingresos personales por barrios en las ciudades cubiertas. Como la distribución de Taylor subestima la concentración, las ponderaciones que se utilizaron para obtener la distribución del ingreso a partir de la muestra, posiblemente llevan a una subestimación en la concentración del ingreso. En efecto, como se esperaba, el coeficiente de Gini, en el estudio de Prieto para las cuatro ciudades es de 0,47, mientras que el coeficiente urbano de la distribución en el estudio Urrutia-Berry es de 0,55.

Además de los problemas que puede haber en los coeficientes utilizados para transformar la muestra estratificada, los datos de Prieto se refieren al ingreso trimestral que reciben las familias. Este hecho también determinaría un grado más bajo de concentración: en primer lugar, porque el ingreso familiar es menos concentrado que el individual; en segundo lugar, porque debe haber menos dispersión en el ingreso trimestral que en el semanal, el cual es la base de los estimativos de Urrutia para el sector urbano. Indudablemente que este es el caso en Colombia, ya que el desempleo es de corta duración y tiene gran influencia en los resultados obtenidos en el trabajo de Urrutia, mientras que tendría una influencia menor en los deciles más bajos en los datos de Prieto.

En resumen, los datos de Prieto pueden dar una buena representación de la distribución del ingreso permanente y pueden ser muy útiles para un estudio a fondo de los problemas de distribución en los grandes centros urbanos, pero debido a la metodología utilizada para transformar la muestra estratificada en una distribución global, es posible que los resultados finales subestimen el grado de concentración del ingreso.

CUADRO A-1

Comparación de los resultados de la distribución del ingreso en Colombia en distintos estudios

Autor	Fecha	Porcentaje del ingreso recibido		Bases del estimativo
		2/3 más bajo	10% más alto	
Taylor	1961	28	42	Individuos
McLure	1964	27	50	Individuos
Urrutia	1964	24	48	Individuos
McLure	1970	25	44	Familias

Fuente: Charles E. McLure Jr., *The Incidence of Colombian Taxes*, 1970. (Houston, Rice University, Program of Development Studies, Paper 41, 1973, p. 11).

Investigación sobre los determinantes de la distribución de ingresos

Con el fin de analizar los determinantes del nivel actual de la concentración del ingreso sería muy útil disponer de datos sobre la distribución del ingreso en distintos períodos. Infortunadamente, como se explicó ya, no existen cifras suficientemente confiables sobre la distribución con anterioridad a 1964, como para permitir un análisis de los cambios a través del tiempo. Berry y Urrutia (18), sin embargo, han intentado obtener una visión general del perfil de la distribución de ingresos desde los años treinta hasta los años setenta.

Debido a la carencia de datos agregados fue necesario utilizar distintos tipos de información. Se dependió más que todo de las series de salarios en los distintos grupos de trabajadores, lo cual, junto con la información de la distribución funcional a través del tiempo y de los cambios en la estructura ocupacional y sectorial, permite llegar a algunas evaluaciones sobre: a) cambios en la distribución general del ingreso familiar y personal, y b) en forma tal vez más precisa, cambios en la distribución del ingreso del trabajo. Las conclusiones básicas del análisis son: a) la distribución de ingresos en la agricultura ha empeorado a través del período que empieza a mediados de los años treinta, b) la distribución del ingreso del sector no agrícola posiblemente se empeoró desde la misma fecha anterior, hasta algún momento a principios de los años cincuenta, para mejorar hasta mediados de los sesenta

y luego presentar una tendencia a estabilizarse aproximadamente al nivel de concentración existente a principios de la década de 1930.

Aunque las distintas series de salarios y los datos de distribución funcional dan una idea bastante exacta de las tendencias de la distribución de ingresos en las tres últimas décadas, los datos de distribución anteriores a 1964 no permiten al investigador probar estadísticamente ninguna hipótesis concierne a los posibles determinantes de la distribución del ingreso en Colombia sobre la base del análisis de series de tiempo.

Berry y Urrutia han intentado, sin embargo, identificar algunas de las posibles causas de la concentración del ingreso en Colombia (19). Por ejemplo, existe información sobre el grado en que la distribución inequitativa de la tierra en el campo determina la concentración del ingreso en la agricultura. También se han llevado a cabo algunos trabajos respecto a la incidencia tributaria y de los gastos gubernamentales sobre la distribución del ingreso y al impacto de la inequitativa distribución de la educación sobre la distribución del ingreso laboral. Igualmente se han adelantado algunos trabajos acerca de las posibles influencias de las políticas monetaria y cambiaria sobre la distribución del ingreso (20), así como sobre los efectos producidos por la política gubernamental frente a los sindicatos y por la legislación sobre los ingresos de los trabajadores (21).

Dada la calidad de los datos fue difícil utilizar métodos estadísticos ortodoxos para probar las relaciones postuladas entre las variables de política y la distribución de ingreso. Debido a la falta de datos censales o de una muestra representativa rural y urbana, tampoco se pudieron utilizar algunas metodologías interesantes, tales como la técnica de la teoría de información para descomponer la varianza del ingreso total en las partes componentes atribuibles al sector, a la región, a la edad y a la educación (por ejemplo, el estudio de Fishlow para el Brasil) (22).

Disponibilidad de datos para elaborar un nuevo cálculo de la distribución del ingreso

Los mejores estimativos disponibles sobre la distribución de ingresos en Colombia son los de 1964 y se ha investigado algo sobre las tendencias de la distribución del ingreso hasta ese mismo año. Por consiguiente, es indispensable estimar la distribución a partir de ese año y elaborar un análisis histórico de los cambios que han ocurrido en la década.

Sería muy importante estimar una nueva distribución en 1973. En ese año se llevó a cabo el cen-

so de la población, lo cual facilitaría muchísimo estimar la distribución del ingreso. El censo incluye datos sobre el ingreso de la población, lo cual permite descomponer la varianza del ingreso total en las partes componentes. Infortunadamente, parece que la información existente en el censo sobre ingresos es incompleta y posiblemente no muy confiable, pero los datos censales sobre fuerza laboral pueden utilizarse para generar una distribución basada en datos de ingreso de encuestas elaboradas con mayor cuidado y realizadas por entrevistadores mejor calificados.

Existen, en realidad, fuentes muy valiosas para estudiar la distribución de ingresos en los años 1972-73. En 1972 el DANE elaboró su última encuesta de familias que cubrió doce mil unidades familiares, y como se dijo, contiene una información muy completa de los ingresos de las familias y de los miembros de la fuerza de trabajo del sector urbano. Además, el DANE llevó a cabo una encuesta agrícola muy ambiciosa en 1973, la cual recopiló información muy detallada de la producción de 17.000 unidades rurales de producción. Esta encuesta obtuvo información detallada sobre la producción, los insumos y los costos, incluyó datos sobre salarios agrícolas y sobre el ingreso neto de las unidades agrícolas. Aunque el cuestionario preguntaba sobre los gastos de consumo según categorías muy amplias, el DANE hizo una submuestra de 5.500 familias rurales con el fin de conseguir información más detallada sobre consumo e ingreso.

Además, en 1973, el Banco de la República también llevó a cabo una encuesta independiente de 1.800 unidades agrícolas, que contiene información sobre la producción, los salarios rurales, el consumo, y el ingreso neto generado por las fincas. Estos dos estudios rurales cubren los principales departamentos agrícolas, y por lo tanto pueden utilizarse para determinar los diferenciales regionales en ingreso y producción. La encuesta del Banco de la República se concentra en la disponibilidad de crédito y por consiguiente, también puede emplearse para determinar quienes son los beneficiarios de la política crediticia.

Con la información del censo y de los datos complementarios de las muestras rurales y urbanas mencionadas anteriormente, es posible estimar una distribución de los ingresos bastante exacta para 1973. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que se necesita tiempo para tabular toda esta información y que parece poco probable que el censo y la encuesta rural del DANE se publiquen antes de 1976. En cambio, los datos del Banco de la República están disponibles a partir de diciembre de 1974.

Datos disponibles para estimar las tendencias recientes de la distribución de los ingresos

Debido a la abundancia de datos primarios para 1973, se puede estimar una distribución de los ingresos bastante exacta, que sea comparable con la de 1964. Además de ver cómo la dispersión de los ingresos cambió en la década, lo cual es de por sí interesante, existen también suficientes datos como para permitir el estudio del cambio en la posición relativa de los distintos sectores de la población.

Hay buenos datos anuales para el período comprendido entre 1964 y 1973 sobre los salarios y las prestaciones suplementarias de los trabajadores industriales, por sectores, publicados por el DANE. Existe también buena información sobre el ingreso de todo el personal asalariado de la pequeña industria, del comercio y de los servicios en las encuestas de fuerza de trabajo adelantadas por el CEDE y el DANE. Están disponibles las encuestas del CEDE sobre Bogotá, de 1963 a 1970, y las encuestas del DANE, que son comparables, cubren los años de 1970 a 1972 (23). Hay también algunos datos sobre ingreso en varias encuestas sobre fuerza de trabajo en otros años y ciudades, pero las series no son tan completas como las que hay para Bogotá. Sin embargo, existen observaciones de las principales ciudades en 1967 y 1970, y de Medellín, Cali y Barranquilla, para los años anteriores (24).

Otra fuente primaria interesante es la del Instituto Colombiano de Seguros Sociales que tiene información sobre los ingresos de todos los miembros afiliados para casi toda la década (25). Esta información cubriría todos los asalariados de la industria moderna, más un porcentaje bastante grande de asalariados en el comercio, los servicios, la banca, etc. Pero no incluiría a los artesanos, ni al grupo numeroso de los trabajadores independientes ni a muchos asalariados en establecimientos de menos de diez trabajadores. Por lo tanto, solo se puede derivar de estos datos alguna información respecto a los cambios en la distribución de los ingresos de la fuerza de trabajo urbana. Actualmente los datos que presenta el Instituto Colombiano de Seguros Sociales son bastante detallados y se puede obtener información según el tamaño del establecimiento, pero existe el problema de que en los últimos años se han venido afiliando más establecimientos pequeños, lo cual hace difícil determinar si los cambios en salarios se deben a los cambios de composición de los afiliados, o a aumentos promedios en salarios por sector.

Existen estadísticas sobre salarios rurales pero no son confiables, y las tendencias en los ingresos de los agricultores probablemente tendrán que com-

pararse estudiando la distribución rural de Berry para 1964 y los datos de producción y de ingreso derivados de las encuestas agrícolas del Banco de la República y del DANE para 1972-1973 (26).

Las cuentas nacionales, si se complementan con la información ya mencionada, también permiten estudiar la distribución funcional de los ingresos en la década y posiblemente dividir la participación del trabajo en los ingresos entre trabajadores calificados, semicalificados y no calificados, utilizando las tablas recientes de insumo-producto.

Por último, existen algunos datos en las declaraciones del impuesto a la renta para los primeros años de la década del sesenta y estadísticas detalladas a partir de 1965 (27). Estos datos permitirían por primera vez la elaboración de un estudio a fondo de los ingresos de las rentas provenientes de deciles superiores de la distribución y de las utilidades. Además del estudio de las características de los grupos de ingresos más altos y de las fuentes de ingreso de esos grupos, sería muy interesante analizar el cambio en la composición de los segmentos más ricos de la sociedad durante el período reciente de inflación acelerada.

Datos de interés general

Además de los datos ya discutidos, vale la pena mencionar que Colombia tiene ahora índices de precios de buena calidad. Existe un índice de precios al por mayor muy amplio cuya base es 1970 y que reemplazó al índice, bastante deficiente, que también publicaba el Banco de la República y que se remontaba a 1952. El índice de precios al consumidor es únicamente para los trabajadores urbanos, obreros y empleados, y se inició en 1954-55. Los índices de precios al por mayor y del consumidor anteriores a esos años son mucho menos completos.

En todo caso, solo existe información sobre los precios urbanos, lo cual dificulta la comparación de los ingresos reales en las áreas rurales y urbanas. El autor tiene el proyecto de hacer una investigación en 1974-75, que permita comparar el poder de compra de los sectores urbanos y rurales. (Agradecería cualquier sugerencia sobre la metodología que fuera conveniente emplear en esta investigación).

También son útiles para uso general los cuadros de insumo-producto de 1967, elaborados por el Departamento Nacional de Planeación y la AID, respectivamente (28).

Temas interesantes para futuras investigaciones

Aunque actualmente el primer objetivo en Colombia es estudiar los cambios en la distribución del in-

greso durante la última década, otro campo fructífero de investigación sería calcular la influencia de las distintas políticas sobre la distribución de los ingresos. En esta área se podrían llevar a cabo los siguientes proyectos:

1. Investigaciones adicionales sobre la incidencia de los impuestos y del gasto público sobre la distribución del ingreso familiar. En particular, la incidencia de los gastos gubernamentales en salud y educación podrían estudiarse más detalladamente, basándose en encuestas a nivel escolar y de centros de salud (29). También debería intentarse estudiar cuáles grupos se benefician de los subsidios y de las inversiones en el transporte, y de los gastos en agricultura. Por último, podría hacerse otro estudio sobre la incidencia que tiene el sistema de seguros sociales. Es posible que la Universidad de los Andes, en colaboración con el BIRF, adelante investigaciones en este sentido, haciendo énfasis en la incidencia de la educación y de los gastos de salud. Además, el estudio de McLure sobre la incidencia tributaria debería revisarse, teniendo en cuenta los comentarios hechos por Richard C. Webb, quien sugiere que tal vez McLure subestima la progresividad del sistema tributario (30). Obviamente, también sería interesante evaluar el impacto redistributivo de la reforma tributaria de 1974.

2. Relacionado con lo anterior, quizá existen hoy en día datos suficientemente detallados sobre los impuestos a la renta que permitan determinar la incidencia sobre la distribución del ingreso de una amplia gama de exenciones tributarias en el mercado de capitales. Este estudio se podría llevar a cabo simultáneamente con otro que intentara medir la concentración de ingresos debida a los grupos financieros cada vez más poderosos que se están formando en el país.

3. Colombia empezó hace poco a subsidiar algunos rubros alimenticios como el trigo; en el país existe una tradición muy larga de control de precios a otros productos alimenticios. Sería muy útil calcular la incidencia de esta clase de subsidios y de controles.

4. Otra área importantísima de estudio es la de las industrias y corporaciones estatales. ¿Quién obtiene los beneficios de estas corporaciones públicas? ¿El consumidor a través de precios más bajos, los que trabajan en esas corporaciones a través de salarios más elevados que los de equilibrio, o el Estado en general a través de utilidades, etc.? También sería muy útil saber quién obtiene los beneficios de los subsidios a las compañías de servicios públicos.

5. Por otra parte, son muchos los problemas que se pueden estudiar en el sector rural, como por ejemplo:

a) Quiénes obtienen los beneficios del cambio tecnológico en la agricultura.

b) La influencia que tiene el crédito subsidiado en la agricultura sobre la distribución de ingresos.

c) La relación entre las distintas formas de administración de fincas y la productividad por hectárea. Existe la hipótesis de que el ausentismo en la administración rural implica métodos de producción que discriminan en contra de la mano de obra.

6. También se puede investigar la efectividad e influencia que tienen sobre la distribución de ingresos los suplementos nutricionales otorgados a los niños de edad escolar y pre-escolar. El Instituto de Bienestar Familiar tiene algunos datos útiles que podrían utilizarse en esta investigación (31).

Además de los asuntos mencionados, el lector encontrará al final de este artículo una lista de temas de investigación que podrán estudiarse mejor, analizando el problema dentro de la economía de cada uno de los tres países.

MEXICO

Reseña de los estudios existentes sobre la distribución de ingresos

En México, el interés por los problemas de la distribución de ingresos surgió diez años antes que en Colombia. Sin embargo, los estimativos sobre la distribución de ingresos se han basado en datos poco seguros y, por consiguiente, se debe tener mucho cuidado al interpretar los cambios medidos en la distribución, debido a la clase de datos básicos utilizados para obtener estos estimativos.

El interés por el problema de la distribución de ingresos tuvo su origen en las estadísticas presentadas por la Comisión Mixta del Gobierno Mexicano y el Banco Mundial (32), sobre la distribución funcional de ingresos. La Comisión Mixta presentó las estadísticas sobre la distribución funcional de los ingresos para el período de 1939 a 1959. Los datos mostraron una disminución constante de la participación de los sueldos y salarios en el ingreso nacional de 1939 a 1946 y un aumento correspondiente en la participación de las utilidades. Aunque las estadísticas no eran muy exactas, hacían surgir la duda de si el desarrollo económico mexicano estaba beneficiando los sectores más pobres de la población. El interés que despertó este estudio llevó a que se hiciera una serie de investigaciones sobre la distribución del ingreso personal y familiar, pero antes de analizarlas con más cuidado, vale la pena

describir brevemente las estadísticas de la distribución funcional. La distribución funcional de la Comisión Mixta cubre los años de 1939 a 1950, y el Banco de México publicó otras estadísticas más detalladas para los años de 1950 a 1967 (33). Infortunadamente, parece que el Banco de México suspendió en 1968 la elaboración de las estadísticas detalladas del ingreso nacional, lo cual dificulta muchísimo poner al día la distribución funcional de los ingresos, aunque se han seguido elaborando estadísticas del PIB y de la producción.

Como en todos los países en vía de desarrollo, el mayor problema consiste en separar los ingresos por trabajo de los trabajadores familiares, del ingreso de las empresas familiares. La información de los años 1939-50, tiene este problema y, además, no incluye el ingreso de los braceros, el cual fue posiblemente muy importante en ese período. Pero aún después de hacer algunos ajustes para corregir estas deficiencias, la participación de los sueldos y salarios sigue siendo baja, cerca del 30%. Luciano Barraza (34), encontró pruebas independientes utilizando una tabla de insumo-producto para 1969, la cual confirma que la participación de la fuerza laboral tuvo tendencia a disminuir desde 1939 a 1946 y únicamente alcanzó el nivel de 1939 en el año de 1965. En resumen, aunque las series no son muy buenas, parece que la de distribución funcional para los años anteriores a 1950 refleja, con alguna exactitud, las tendencias generales.

Los datos de distribución funcional para los años de 1950 a 1967 son de bastante mejor calidad (35) y se obtuvieron por sectores. En casi todos los sectores y para los agregados se ve una mejora en la participación del trabajo en la década 1957-67.

Los primeros intentos para estimar la distribución del ingreso familiar los hizo Ifigenia M. de Navarrete (36) aunque Morris Singer (37) menciona un trabajo anterior de Flores Márquez (38) basado en datos agregados del censo de 1950. No obstante, existen pruebas de que esos datos tienen la tendencia a exagerar los ingresos *per cápita* percibidos por los grupos de menores ingresos. Para mostrar los problemas al utilizar los datos del censo es ilustrativo mencionar que, de acuerdo con Flores Márquez, el ingreso total en el censo fue un 65% más alto que el calculado por la Comisión Mixta.

No obstante el hecho de que discrepancias de esta magnitud hacen dudoso cualquier estimativo de la distribución del ingreso personal basado en esta clase de datos, Ifigenia de Navarrete hizo un esfuerzo gigantesco para corregir esas discrepancias y elaboró una distribución del ingreso personal para 1950 y 1957. Estas distribuciones, a pesar de estar basa-

das en datos poco seguros, son las más confiables de las que se han publicado hasta ahora. El cálculo de 1950 se basa en estadísticas censales ajustadas, en tal forma, que las cifras del ingreso familiar en el censo son comparables a las derivadas de las Cuentas Nacionales para las personas en la fuerza de trabajo.

En un artículo posterior, en el que la señora de Navarrete hace una buena descripción de la metodología empleada, se perfeccionaron los tres cálculos de distribución para 1950, 1958 y 1963, que según ella, son comparables (39). El estimativo en 1958 se basa en una encuesta llevada a cabo por la Dirección General de Estadística de la Secretaría de Industria y Comercio, y el de 1963 en una encuesta familiar elaborada por la Oficina de Proyecciones Agrícolas del Banco de México.

La diferencia entre el ingreso personal disponible, calculado en las cuentas nacionales y, el ingreso familiar del censo y de las encuestas, implica una subestimación del ingreso de 17,8% para 1950, de 26,9% para 1958 y de 19,6% para 1963. Los ajustes hechos por la señora de Navarrete consisten, básicamente, en asignar el ingreso que falta a los grupos de ingreso más bajos y más altos, donde se supone que se encuentra la mayor parte del ingreso no declarado. Es un método arbitrario, pero hay buenas razones para pensar que ese ajuste es justificable. Se utilizó una encuesta de 1956 para calcular el ingreso en especie de los otros años, asignando el ingreso en especie a aquellos grupos cuyo consumo excediera su ingreso declarado.

Como puede observarse, por la enorme subestimación que se encuentra utilizando la encuesta de la Dirección General de Estadística, los datos de esta fuente son los menos confiables. Varias personas bien informadas en México confirman esta opinión y sugieren que las encuestas de la Dirección General de Muestreo tienen graves problemas estadísticos.

No obstante los encomiables esfuerzos de la señora de Navarrete, hay que admitir que sus estimativos de distribución se basan en datos bastante disímiles y que por lo tanto es arriesgado hacer cualquier comparación de tendencias a través del tiempo. Richard Weisskoff (40) comenta, sin embargo, que a pesar de su reserva respecto de la comparabilidad en el tiempo, la participación en el ingreso del 30% más bajo de las familias disminuyó a través de todo el período 1950-1963 y aumentó la participación del ingreso recibido por las familias de la clase "media", los grupos entre el 51 y el 95%. Tanto Weisskoff (41), como Urbina (42), utilizan varias medidas de concentración para estimar las

tendencias en la distribución del ingreso entre 1950 y 1963 (Urbina también utiliza datos de 1969 a 70), y aunque las medidas no muestran una tendencia consistente, es muy posible que la concentración no hubiera disminuído en forma significativa entre 1950 y 1963, o aun entre 1969-70.

Sin embargo, debe subrayarse el hecho de que las muestras de 1957 y de 1958 de la Dirección General de Estadística tienen graves fallas de orden metodológico, y que los datos del censo de 1950 y los de la encuesta de 1963 del Banco de México no son estrictamente comparables. Por consiguiente, se debe tener mucho cuidado al utilizar los estimativos existentes de las distribuciones del ingreso familiar y personal.

En cambio, es posible elaborar estimativos más exactos de las variaciones en la distribución del ingreso en períodos más recientes. El Banco de México publicó recientemente los resultados de un estudio de presupuestos familiares en 1968 (43). Esta encuesta tiene alcance nacional y los datos son representativos de la población campesina y no campesina. Se cubrieron 5.608 familias y se calcula que el margen de error de los estimativos es de menos del 3%. Esta encuesta es comparable a la que realizó la misma institución en 1963 y por lo tanto, sería justificable hacer la comparación de las dos distribuciones, pero algunos expertos tienen dudas respecto a la calidad de estas encuestas (por ejemplo, se ha encontrado que los gastos en alimentos, no siempre aumentan cuando aumenta el ingreso). Leopoldo Solís ha hecho correcciones sustanciales a los datos de la encuesta de 1968 y ha ofrecido poner a disposición de los investigadores interesados en el estudio de la distribución del ingreso la información pertinente grabada en cintas (44). Por consiguiente, parece que trabajar con la encuesta de 1968 y compararla con otras distribuciones anteriores sería un campo fructífero de investigación.

Además de los estudios de la distribución del ingreso nacional ya analizados, México posee numerosas estadísticas sectoriales y regionales. De las cuentas nacionales puede derivarse el PIB por sector y per cápita, y Navarrete (45), utilizó esta información, la de la seguridad social, la de los gastos de los gobiernos regionales y la del consumo de electricidad, para elaborar índices de la desigualdad regional de los ingresos. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (46), también ha recopilado estadísticas detalladas sobre salarios, producción y productividad por hectárea en la agricultura de muchas regiones para 1967-1970. Es posible obtener información similar para períodos anteriores.

Hay también un estudio sumamente interesante y detallado sobre la fuerza de trabajo de la ciudad de Monterrey; incluye datos muy exactos de la distribución de ingresos y fue elaborado bajo la dirección de Jesús Puente Leyva (47).

Esta publicación también contiene datos interesantes sobre los ingresos de subsistencia mínima e información sobre el nivel de vida de los individuos más pobres, esto es, aquellos beneficiados por los servicios de asistencia social de la ciudad.

La información que existe en México sobre salarios e ingresos de los sectores comercial y de servicios reviste un interés especial, ya que en la literatura sobre desarrollo económico estos son los sectores menos bien comprendidos. Definitivamente, se deberían utilizar los datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para estudiar las características y las condiciones de vida de la fuerza laboral de estos sectores.

Investigación de los determinantes de la distribución de ingresos

El mejor material publicado sobre los determinantes de la distribución de ingresos, es el de Leopoldo Solís (48), quien intenta explicar los cambios en la distribución funcional. Solís hace hincapié en la influencia que tienen las políticas de sustitución de importaciones en el deterioro de la participación del ingreso por trabajo y las grandes inversiones en programas de irrigación en la concentración de los ingresos en el sector agrícola. Considera, además, que el sistema fiscal no contribuyó a lograr la equidad y que el cambio tecnológico fue un determinante importante de los cambios presentados en la distribución del ingreso. Aunque las hipótesis de Solís son interesantes, y pese a que algunas están sustentadas en trabajos econométricos y en estimativos de insumo-producto, todavía hay mucho campo para investigaciones futuras. Por ejemplo, sería interesante descubrir si los aumentos en las utilidades se presentan en las industrias que recibieron protección en la fase de la sustitución a las importaciones; si los grandes aumentos en las utilidades ocurridos en el comercio pueden explicarse por las utilidades de monopolio obtenidas por aquellos importadores que consiguieron las escasas licencias de importación. Las utilidades deberían desagregarse para ver si aquellos sectores que deberían haber ganado con la sustitución de importaciones, son las responsables del aumento de la participación de capital.

También sería interesante determinar quiénes fueron los que se beneficiaron más de la inversión en

infraestructura y cómo la política para amortizar las obras de irrigación llevó a la concentración de ingresos.

La señora de Navarrete (49) también ha analizado los determinantes de la concentración del ingreso en México; ella recalca que el cambio tecnológico para ahorrar mano de obra es la causa principal de la concentración, pero también señala como una de las causas la estrategia de desarrollo seguida por el gobierno, la cual se ha orientado hacia tasas altas de interés y de utilidades con el fin de facilitar los ahorros. Ultimamente la señora de Navarrete ha llegado al convencimiento de que el mercado de capitales de México, con sus tasas altas de interés y exenciones tributarias, es el origen principal de la concentración de ingresos. Sin embargo, todavía no se han hecho suficientes comprobaciones empíricas de estas hipótesis.

Disponibilidad de datos para nuevos estimativos de distribución del ingreso

El objetivo primordial debe ser analizar la gran cantidad de información sobre los ingresos, obtenida a través del IX Censo de Población de 1970 y que se refiere al año 1969. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (50) ha publicado tabulaciones por regiones de la población económicamente activa que declaró ingresos según actividad económica y principal ocupación. El concepto del ingreso comprende los ingresos provenientes de todas las fuentes, incluyendo utilidades antes de pagar los impuestos y el seguro social. Las tabulaciones comprenden ocho grupos de ingreso. El último grupo es abierto e incluye a todos los trabajadores que ganan más de \$ 10.000 mensuales, lo cual hace que el grupo más alto sea demasiado grande, pero todavía es manejable.

Aunque esta información es ideal, ya que facilita el estudio de la distribución de ingresos por región, por ocupación y por actividad, y porque posibilita la descomposición de la varianza del ingreso total en partes componentes atribuibles al sector, la región, la edad y la educación, es necesario ver si los datos del censo, que generalmente no son apropiados para hacer estudios de la distribución de ingresos, son de buena calidad. Por consiguiente, la consistencia de los datos del censo debe compararse con la encuesta del Banco de México para 1968 y con los agregados del ingreso derivados de las cuentas nacionales (51).

En caso de que se pudieran hacer ajustes a la información del censo, con estos datos se podrían llevar a cabo numerosas investigaciones en el área de la distribución de ingresos y también sería po-

sible establecer algunas comparaciones con los del censo de 1950. El censo tiene también datos sobre los niveles de consumo mínimos.

Como ya se ha mencionado, la encuesta del Banco de México de 1968 también puede utilizarse para derivar una distribución nueva, lo cual se facilita porque Leopoldo Solís grabó en cintas toda la información. Esa distribución posiblemente podría compararse con otra derivada de la encuesta del Banco de México en 1963, y esta comparación sería también muy útil para identificar los cambios recientes en la distribución de los ingresos. El Banco de México ya publicó una distribución por familias, dividida en categorías rurales y no rurales (52).

Otro campo importante en el que se pueden hacer estudios nuevos sobre la distribución de ingresos, es describir la distribución de la riqueza y del ingreso en las áreas rurales, utilizando los datos de los censos agrícolas. En estos censos existen datos para 1950, 1960 y 1970 sobre la distribución de la tierra y de la producción. Siguiendo el método que Albert Berry utilizó para Colombia, (53) sería posible estimar una distribución del ingreso agrícola para cada uno de esos tres años, obteniendo así un perfil muy exacto del cambio de la distribución de ingresos en la agricultura.

Por ejemplo, ya hay publicada alguna información de los censos de 1960 y de 1970 (54) de donde se pueden obtener datos sobre productividad y precios promedios de cada producto por región. Estos datos, junto con otros sobre la distribución de la tierra, y el número de trabajadores y sus salarios, permiten calcular una distribución agrícola.

El cuestionario incluía las siguientes preguntas para cada unidad de producción:

1. Características generales de la unidad de producción, del productor y del propietario.
2. Clasificación de la calidad de la tierra.
3. Clases de cultivo.
4. Utilización de la tierra durante el año del censo (clases de cultivos).
5. Área de la tierra con cosechas perdidas.
6. Productos obtenidos en tierra no cultivada.
7. Número de personas empleadas.
8. Número de árboles frutales y de plantaciones.
9. Bosques y productos forestales.
10. Ganadería, pollos, abejas, etc.
11. Producción animal.

La consistencia de la distribución rural derivada de las estadísticas de producción por tamaño de unidad de producción, se podría comprobar luego con los datos del censo y la información de la encuesta del Banco de México para 1968.

Otra fuente que puede utilizarse para mejorar los estimativos de la distribución de ingresos es la de los salarios derivados de los datos de la declaración de renta. Como los empleadores envían la información sobre retención en la fuente a la Secretaría de Hacienda solo se puede tabular fácilmente la parte referente a los salarios. Esta información debería ser útil para corregir el último decil de la estructura de salarios, en la que generalmente se subestiman los salarios en las encuestas o en los censos.

Se pueden obtener datos adicionales sobre salarios de las estadísticas de la Seguridad Social y de INFONAVIT (55), pero en ambos casos habría que hacer un trabajo considerable en computación y programación, porque estas instituciones actualmente no producen estadísticas que sean útiles para nuestros propósitos. Por otra parte, la cobertura no es muy completa por estar limitada al sector moderno.

Finalmente, la información más interesante y actual, disponible para estudiar la distribución del ingreso, es la producida por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (56). El gobierno ha establecido salarios mínimos únicamente en aquellas profesiones y ocupaciones en las cuales la mayoría de los trabajadores no están protegidos por contratos colectivos. Con el fin de establecer los salarios mínimos, el gobierno ha estudiado cuidadosamente esas profesiones y recopilado estadísticas detalladas sobre el ingreso y la educación de esos trabajadores. El interés de este estudio está en el hecho de que se trata precisamente de los trabajadores del sector informal (57), de acuerdo con la definición de la OIT, sobre el cual la mayoría de los países carecen de estadísticas.

En 1966 apenas estaban incluidas doce ocupaciones, pero en 1968 el número subió a veinticinco y en 1970 a treinta y seis. En 1972 se incluyeron cuarenta y nueve ocupaciones en ochenta y siete regiones, y la Comisión ha realizado encuestas sobre los ingresos de estas cuarenta y nueve ocupaciones. Pero para escoger tales ocupaciones se hicieron encuestas en 1971 para ochenta ocupaciones que incluían particularmente trabajadores en el sector comercial y de los servicios, cuyas características generalmente se desconocen. Además de los datos sobre el ingreso, se obtuvo información sobre su educación y entrenamiento, edad y características detalladas de la ocupación. Toda esta información suministra, por región, información valiosísima sobre el ingreso de los trabajadores en los deciles más bajos.

Debe mencionarse también que la Comisión ha publicado estadísticas detalladas sobre los salarios del sector industrial, basadas en la encuesta men-

sual de salarios de la industria, realizada por la Dirección General de Estadística (58). Esta encuesta mensual incluye datos sobre sueldos, salarios y prestaciones, así como sobre el número de horas trabajadas, según sector industrial y región. Sin embargo, los datos no cubren los establecimientos pequeños.

Existe, por lo tanto, gran cantidad de información sobre salarios, lo cual facilita el estudio de las tendencias actuales de los mismos y la distribución del ingreso laboral. Se pueden encontrar series salariales más extensas en Singer (59) y en Everfit (60); Reynolds (61) también tiene una serie extensa (1934-1965) de salarios mínimos, así como datos sobre la participación del ingreso rural-urbano y análisis sobre la desigualdad regional.

En síntesis, en México hay muchos datos recientes que pueden utilizarse para hacer nuevos estimativos de la distribución de ingresos. Estos datos también admiten la identificación de los grupos más pobres por región y actividad económica, y es posible que permitan adelantar estudios empíricos serios sobre los determinantes de la concentración del ingreso. Por esta razón, sería acertado escoger a México, como también a Colombia, para un estudio piloto sobre la distribución de ingresos.

Temas interesantes para futuras investigaciones

La investigación más interesante que podría realizarse en México sería el estudio de las influencias redistributivas que tiene el sistema fiscal del país. Merecen estudiarse los siguientes temas específicos:

a) La carga tributaria por deciles de ingreso. Sería interesante ver quiénes contribuyen al ingreso fiscal y las posibilidades de hacer más progresivo el sistema tributario.

b) La incidencia que tiene el gasto gubernamental sobre la distribución. Por ejemplo, teniendo en cuenta los métodos que se utilizan para financiar los trabajos de irrigación y la estructura de los impuestos a los usuarios, señalar qué grupos se benefician de esas inversiones. Conocer también quiénes son los beneficiados por las grandes inversiones en transportes. Igualmente, sería pertinente estudiar la distribución regional de los gastos, así como las consecuencias distributivas de estos en educación, salud, vivienda, seguridad social, etc.

c) Conocer el cambio que ha producido sobre la distribución de ingresos, el hecho de financiar la inversión pública a través de préstamos externos, más bien que a través de la tributación. Determinar si para asegurar el flujo de capital extranjero ha sido necesario mantener tasas de utilidad muy altas, y por lo tanto, también tasas de interés muy ele-

vadas, reforzando en esta forma la concentración del ingreso. Determinar también si esta dependencia en el crédito externo ha sujetado la economía a una tasa de cambio cada vez más sobrevaluada, con la consecuente influencia negativa sobre la intensidad de la mano de obra por el cambio tecnológico.

d) Conocer cuál ha sido la influencia del turismo sobre la distribución.

e) También es un tema interesante de investigación determinar las consecuencias que ha tenido la legislación sobre salario mínimo en la distribución de ingresos. Sería interesante conocer qué cambios compensatorios se han presentado entre desempleo y salarios compensatorios más altos en los deciles más bajos debido a esta legislación.

f) Por último, Leopoldo Solís (62) ha subrayado el papel que tiene la política de sustitución de importaciones sobre la concentración de los ingresos. Debería adelantarse un estudio para saber si en realidad las utilidades de las industrias protegidas han aumentado tan rápidamente como la protección. También se debería estudiar seriamente el sector comercial para intentar determinar las causas de las grandes utilidades que aquel percibió en los primeros años de la posguerra.

VENEZUELA

Estudios existentes sobre la distribución de ingresos

De los tres países analizados, posiblemente es en Venezuela donde menos estudios analíticos se han hecho en el área de la distribución de ingresos. Aunque hay datos sobre los ingresos para varios años, nadie ha publicado todavía un estimativo completo de la distribución de ingresos basado en los datos primarios existentes.

Hasta donde se pudo comprobar, el primer trabajo sobre el tema lo elaboró la misión fiscal dirigida por Carl Shoup. El estimativo de la distribución para 1957 se basó principalmente en el material recolectado por el Banco Central para hacer los estimativos de ingreso y el gasto nacional; en los resultados de diversas encuestas; en las estadísticas de las declaraciones de renta del Ministerio de Hacienda; en la Encuesta Agropecuaria Nacional de 1956 y en las nóminas de varios establecimientos (63).

Más tarde, y quizá con motivo de la llegada de otra misión extranjera, la del IRFED, se utilizaron los datos de una encuesta nacional sobre ingresos para calcular la distribución de los mismos. Los da-

tos publicados corresponden al año de 1962 (64) pero los resultados muestran una distribución más equitativa de la que era de esperar. La CEPAL también utilizó esta misma fuente, pero hizo algunos ajustes basándose en estadísticas complementarias de la oficina de muestreo y de las cuentas nacionales (65); CEPAL da una breve explicación sobre las particularidades de la distribución venezolana que, no obstante ser muy tentativa, es interesante.

Probablemente el mejor estudio empírico de la distribución de ingresos en Venezuela, es el que está terminando la doctora Lourdes de Ferrán, del Banco Central de Venezuela, quien ha estimado las distribuciones para 1960 y 1967 (66). El estimativo de 1960 se basa en los datos de ingresos del censo de 1961 y la de 1967 en la encuesta de hogares de ese año. La autora considera que con los ajustes hechos, los datos de sueldos y salarios son aceptables, pero mantiene muchas dudas respecto a los ingresos del decil más alto, ya que generalmente existe la tendencia a subestimar los ingresos de este grupo en las declaraciones de los censos y de las encuestas.

Uno de los problemas del censo de 1961 es que presenta tres tipos de ingreso; diario, semanal y mensual, y por lo tanto existen dificultades en la agregación de los datos. La información del censo se presenta por ocupación y actividad económica y es lo suficientemente detallada como para permitir definir las características de los sectores más pobres de la sociedad. El censo también da datos de ingresos según los niveles de educación.

La señora de Ferrán utiliza además la encuesta de hogares de 1967 para estimar una distribución que ella considera aproximadamente comparable con la de 1960. Las encuestas de hogares que se han realizado periódicamente presentan gran cantidad de información sobre empleados y obreros. He visto datos de ingresos publicados para 1967, 1968, 1969 y 1970 (67). Por ejemplo, la encuesta de 1967 cubrió 10.112 viviendas; todas las encuestas clasifican los ingresos semanales de la población económicamente activa por ocupación y actividad económica, aunque solo cubren los asalariados en las ocupaciones no agrícolas. Los datos de ingreso no se refieren a la semana de referencia, sino al ingreso "usual" semanal.

Hasta donde se sabe, la información anterior no se ha utilizado todavía con propósitos analíticos y únicamente la señora Ferrán ha intentado utilizarla para producir una distribución de ingresos. Antonio Fernández, del Banco Central de Venezuela, también utilizó esos datos y los del censo de 1971 para ob-

tener una distribución de ingresos de los empleados del sector privado.

En Venezuela hay muy pocos estudios publicados sobre la distribución, con excepción de las pocas publicaciones del programa de ECIEL (68), las cuales analizan algunos resultados de las encuestas de hogares realizadas en varias áreas urbanas. Existe el estudio de Tokman (69) que analiza la influencia sobre la generación de empleo en la industria y del cambio en el patrón de consumo, originado por la redistribución de ingresos y, además, las posibles repercusiones de una estrategia tecnológica sobre la demanda de mano de obra. Tokman encuentra que el cambio en los patrones de consumo originado por la distribución de ingresos, influiría muy poco sobre el empleo, mientras que una política que fomentara la producción con procesos intensivos en mano de obra en las industrias donde es posible la producción con diferentes tecnologías, aumentaría significativamente la demanda de trabajo y, por lo tanto, contribuiría a distribuir mejor los ingresos.

Otra investigación que debe mencionarse es el intento del Centro de Estudios de Desarrollo, CENDE (70) para estimar la distribución del ingreso urbano basándose en las encuestas de hogares.

Disponibilidad de datos

En Venezuela, aparentemente se ha investigado poco sobre la distribución de ingresos, pero existe información relativamente abundante sobre los ingresos familiares y la fuerza de trabajo. Desgraciadamente, hasta que no se trabaje con estos datos y se compruebe su consistencia, es difícil determinar la calidad de esta información. Por ejemplo, las características económicas de la población para el censo de 1971, se obtuvieron de una muestra del 25% de las unidades censales y hay pruebas de que la muestra tenía un sesgo a favor de las familias pequeñas. Además, como regla general, la información de los censos sobre ingresos no es muy rigurosa. La última categoría abierta de ingreso en el censo incluye una proporción muy grande de la población.

Además de las fuentes ya mencionadas, tales como los censos de 1961 y 1971, que contienen información sobre los ingresos de la fuerza de trabajo, en las encuestas de hogares, se puede obtener también mucho material sobre los ingresos. Existen, primero que todo, las encuestas periódicas de la fuerza de trabajo del Ministerio de Fomento (71), que tienen datos sobre los ingresos de los trabajadores urbanos asalariados no agrícolas. Pero posiblemente, más interesantes son los cuatro estudios de presupuestos familiares elaborados por el Ban-

co Central de Venezuela. El de Caracas (72) se hizo en dos fases: la primera cubrió 4.137 familias y tiene información sobre el ingreso procedente de todas las fuentes para esas familias; la segunda parte de la encuesta contiene información detallada sobre el consumo de 1.100 familias y se elaboró también en el mismo año (1966). Durante el segundo semestre de 1968 se elaboró una encuesta de hogares en el área Puerto La Cruz-Barcelona, que cubrió 855 y 350 familias, respectivamente (73) y que como en el caso de Caracas, se hizo en dos etapas. En Maracaibo se hicieron dos encuestas similares en 1967-69, que comprendieron 2.539 y 650 familias, respectivamente (74), y el distrito de Valencia se cubrió en 1969 (75). Estas cuatro publicaciones incluyen datos sobre los ingresos mensuales de estas familias.

Posiblemente las cifras de estas cuatro encuestas son más precisas que las del censo de 1971, en especial las que se refieren a los grupos de altos ingresos. Es indudable que estas encuestas deberían facilitar el cálculo de una distribución urbana para 1967-68. Para comprobar la consistencia de los ingresos de los grupos en los deciles superiores, se deberían comparar los resultados de la encuesta con los datos sobre salarios en las declaraciones de renta. Infortunadamente, en Venezuela sería muy difícil obtener datos sobre el ingreso en las declaraciones de renta de los trabajadores no asalariados. Otra fuente interesante de información sobre los ingresos son los cuadros sobre salarios de los empleados públicos, publicados periódicamente por el gobierno. Parece que en 1961 se publicó una distribución de los ingresos de los empleados públicos, y existe un conjunto nuevo de cuadros para 1973 (76).

Hay también otra buena fuente estadística para obtener información sobre los ingresos urbanos. El Banco Nacional de Ahorro y Préstamo realizó hace poco una encuesta en todas las ciudades de más de 10.000 habitantes, lo cual incluye datos sobre los ingresos familiares, según tamaño de la familia (77). Estos datos, obviamente pueden utilizarse para chequear los datos sobre los ingresos urbanos procedentes de otras fuentes y para identificar la situación de vivienda de las familias en los diferentes niveles de ingreso.

Respecto a los datos de ingresos por sectores, Venezuela parece tener estadísticas de cuentas nacionales bastante buenas. La primera serie nacional de ingresos va de 1957 a 1969, y el nuevo sistema de cuentas nacionales cubre los años de 1968-1973 (78). Desgraciadamente, los datos de la distribución funcional del ingreso en las cuentas nacionales tienen el mismo problema que generalmente se encuentra

en la mayoría de los países en vía de desarrollo, esto es, que los rendimientos de los negocios familiares se incluyen en las utilidades, dificultándose así separar el ingreso del trabajo de los agricultores y de los trabajadores independientes.

También se pueden utilizar varias fuentes para obtener series históricas de los salarios, y Páez (79) publicó un estudio muy ambicioso estimando las tendencias de los salarios entre 1891 y 1971.

Por último, se puede obtener alguna información interesante sobre los ingresos agrícolas en el censo agropecuario de 1971 (80) y en las publicaciones de CIDA-OEA. Ya se han publicado partes del censo agropecuario y hay información disponible sobre las distintas clases de producción según el tamaño de la hacienda, de la producción consumida en esta y de la utilización de la tierra según el tamaño de la unidad de producción. Todos estos datos pueden utilizarse para obtener una distribución del ingreso agrícola que complementaría la distribución urbana derivada de las encuestas de hogares.

Temas interesantes para investigaciones futuras

Como puede observarse en la descripción hecha, es muy poco lo que se ha adelantado en Venezuela en el área de la distribución de ingresos. Pero existen algunos datos primarios que podrían utilizarse para investigar en este campo. Obviamente, el primer objetivo sería elaborar dos estimativos de la distribución de ingresos con los datos existentes, uno para los años 60 y otro para los 70.

El segundo tema obvio de investigación es el de la incidencia tributaria y el de la incidencia del gasto público sobre la distribución de ingresos. Debido a impuesto por concepto del petróleo, el gobierno venezolano tiene grandes ingresos, pero no hay ninguna seguridad de que estos fondos se hayan gastado en beneficio de los grupos en los deciles más bajos de la distribución de ingresos. La facilidad relativa con que el gobierno ha obtenido ingresos fiscales a través del petróleo, históricamente puede haber conducido a mantener un sistema tributario débil que no intenta redistribuir los ingresos. Vale la pena investigar el papel que puede jugar el gobierno para mejorar la redistribución de los ingresos en un país con un recurso natural fácilmente gravable.

Otro problema general que sería muy interesante estudiar es el de la influencia que sobre la demanda de mano de obra tiene una tasa de cambio muy alta, debida a los efectos de las exportaciones de petróleo sobre la balanza de pagos. Esa tasa de cambio alta fomenta la industria intensiva en capi-

tal y quizá produce una participación baja de la mano de obra. Para corregir esta situación se adoptan políticas de sustitución a las importaciones que, a su vez, pueden concentrar los ingresos a través de las grandes utilidades de las industrias protegidas y disminuir la demanda de mano de obra, debido a la adopción de tecnologías más intensivas en capital. Además, los precios altos de la industria protegida pueden perjudicar de manera especial a los consumidores de bajos ingresos.

Otros estudios podrían analizar los efectos que han tenido las políticas educativas y agrícolas de la última década en la distribución de ingresos y las consecuencias de la gran migración de colombianos a Venezuela sobre los ingresos laborales.

ESTUDIOS COMPARATIVOS: COLOMBIA, MEXICO Y VENEZUELA

Por último, existe una serie de proyectos de investigación que sería muy fructífero llevar a cabo, comparando la influencia de ciertas políticas sobre la distribución de ingresos de los distintos países. Por ejemplo, sería muy ilustrativo estudiar los efectos de la política financiera sobre la distribución de ingresos en México y Colombia.

México se caracteriza por tener un mercado de capitales abierto y grandes ingresos externos de capital. Colombia, en cambio, ha ejercido por muchos años control sobre la tasa de cambio y limitaciones al movimiento libre de capital. Estas políticas han tenido como consecuencia una tasa de interés relativamente realista en México, mientras que en Colombia han originado tasas de interés bajas y controladas. Así, las políticas cambiarias de estos países han contribuido a conformar la estructura de los mercados monetarios y de capital en forma bastante diferente. Sería interesante ver cuál de los dos mercados de capital ha tenido un efecto menos inequitativo sobre la distribución de ingresos. Las teorías recientes de McKinnon y Shaw (81), indicarían que el modelo mexicano es superior, pero esto todavía no está comprobado. Por lo tanto, sería interesante comparar la experiencia colombiana con la mexicana.

Un tema relacionado sería el estudio de los efectos que han tenido las políticas de promoción a las exportaciones en Colombia, y en México sobre la distribución de ingresos. En oposición a las teorías de McKinnon, de Ranis y Little y de Scitowsky (82) la experiencia colombiana y mexicana podría demostrar que ciertos esfuerzos para promover las exportaciones tienden a concentrar los ingresos. Este es un problema que vale la pena estudiar dentro de un marco comparativo. Por razones similares, sería

interesante analizar la influencia sobre la distribución de las distintas políticas de sustitución a las importaciones adoptadas en México, Colombia y Venezuela en las últimas décadas.

Por último, los tres países han seguido distintas políticas agrícolas. En un principio México realizó una reforma agraria junto con grandes inversiones en irrigación y en una segunda fase con apertura de nuevas tierras. Colombia ha realizado muy poca reforma agraria, pero ha hecho un gran esfuerzo para canalizar crédito hacia el sector agrícola. La política agraria venezolana también tiene algunos rasgos singulares, pero en los tres países los campesinos conforman el grupo más pobre de la población y constituyen el sector que menos se ha beneficiado del desarrollo económico. Es de crucial importancia conocer el por qué de este fenómeno.

Respecto a trabajos estadísticos comparativos, también sería posible producir datos sobre la distribución del ingreso siguiendo el modelo de Webb (83), en el que se separan los sectores modernos de los tradicionales. En los tres países se pueden encontrar datos del sector no agrícola para los años en los que se realizaron las encuestas de hogares. También se pueden obtener datos sobre salarios del sector público, aunque en el caso de Venezuela sean esporádicos. En Colombia y en México se pueden conseguir datos según tamaño de la firma (84) pero en Venezuela sería difícil conseguir esta información (esto es algo que debe investigarse). En cuanto al sector rural, tal vez se podría obtener información sobre el producto neto por tamaño de unidades de producción. En Venezuela y en México podrían utilizarse los censos agrícolas (85) y en el caso de Colombia las encuestas del Banco de la República y del DANE en 1973, así como el Censo Agrícola de 1960 (86). En resumen, en Colombia y en México, se podría utilizar la clase de análisis moderno-tradicional utilizado por Webb, mientras que en Venezuela no es muy seguro que hayan datos suficientemente detallados para hacer un análisis de esta clase. En Colombia este tipo de análisis podría llevarse a cabo para el período 1964-1973 y en México probablemente para el período 1963-1968.

NOTAS

- (1) Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, **Programa de Fomento para Colombia**, (Bogotá: Banco de la República, 1951).
- (2) CEPAL, **Análisis y Proyecciones del Desarrollo Económico: El Desarrollo Económico de Colombia**. (México: Naciones Unidas, 1957).
- (3) Misión, Economía y Humanismo. **Estudio sobre las Condiciones de Desarrollo de Colombia**, (Bogotá: Aedita, 1958).
- (4) Milton C. Taylor y otros, **Fiscal Survey of Colombia**, (Johns Hopkins Press, 1965).
- (5) Informe Musgrave, **Bases para una Reforma Tributaria**, (Bogotá, Banco Popular, 1969).

(6) Charles McLure, "The Incidence of Taxation in Colombia", en Richard A. Musgrave y Malcolm Gillis, (eds) **Fiscal Reform for Colombia: The Final Report and Staff Papers of the Colombian Commission on Tax Reform**. (Harvard Law School International Program, 1971).

(7) Albert Berry y Miguel Urrutia, **La Distribución del Trabajo en Colombia**. La Carreta, distribuidora de libros. Editorial LEALON, Medellín, 1975.

(8) Centro de Estudios para el Desarrollo Económico (CEDE), **Estudio de Empleo y Desempleo en Colombia**, (Bogotá: Universidad de los Andes, 1967). Véase también Miguel Urrutia y Clara Elsa de Sandoval, "La Distribución de Ingresos Urbana para Colombia en 1964". **Revista del Banco de la República**, (septiembre, 1969).

(9) Véase Miguel Urrutia y Clara Elsa de Sandoval, "La Distribución de Ingresos entre los Perceptores de Renta en Colombia - 1964", **Revista del Banco de la República**, (julio, 1970).

(10) Véase Albert Berry y Alfonso Padilla, "La Distribución de Ingresos proveniente de la agricultura en Colombia-1960", CID, **Documentos de Trabajo**, enero/marzo 1970, N° 1 (Bogotá, Universidad Nacional, 1970).

(11) Ministerio de Salud Pública, **Estudio de Recursos Humanos para la Salud y Educación Media en Colombia**, (Bogotá, Asociación de Facultades de Medicina, 1968).

(12) CEDE, **Estudio de Empleo**, op. cit.

(13) Polibio Córdoba, **La Encuesta Nacional de Hogares de Colombia**, (Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 1971). También P. Córdoba, C. L. Sandoval y M. E. Rodríguez, "La Distribución de Ingresos en Colombia", **Boletín Mensual de Estadística (DANE)**, abril 1971).

(14) Urrutia y Berry, **La distribución del Ingreso**, op. cit.

(15) Charles McLure, **The Incidence of Colombian Taxes, 1970**. Program of Development Studies Papers, 41 (Rice University, 1973).

(16) *Ibid*, pp. 11-12.

(17) Rafael Prieto, **Estructura del Gasto y Distribución del Ingreso Familiar en Cuatro Ciudades Colombianas, 1967-1968**, (Bogotá: Universidad de los Andes, Centro de Estudios para el Desarrollo Económico —CEDE—, 1971).

(18) Berry y Urrutia, **La Distribución del Trabajo**, op. cit.

(19) *Ibid*.

(20) Berry y Urrutia, **La Distribución del Ingreso**, op. cit., cap. 7º

(21) Miguel Urrutia, **The Development of the Colombian Labor Movement**, (Yale University Press, 1969).

(22) Albert Fishlow "Brazilian Size Distribution of Income", **American Economic Review**, vol. 62, (mayo 1972).

(23) Se pueden obtener copias de las principales tabulaciones de las encuestas de desempleo del CEDE en esa institución. Las tabulaciones del DANE "Encuestas de Hogares", también están disponibles en esa entidad.

(24) CEDE, **Empleo y Desempleo en Colombia**, (Bogotá 1968).

(25) ICSS, **Informes Estadísticos**, (Bogotá).

(26) Berry y Padilla, **La Distribución de Ingresos**, op. cit.

(27) Los datos sobre la declaración de renta se pueden conseguir en el Ministerio de Hacienda, Oficina de Asesoría Económica. C. Taylor elaboró las tabulaciones de 1965 y más tarde publicó algunos resultados (mimeógrafos en 1968).

(28) Departamento Nacional de Planeación, Unidad de Estudios Globales: materiales inéditos.

(29) Véase particularmente T. P. Schultz, **Returns to Education in Bogota, Colombia** (Rand Corporation/USAID, RM-5645); Miguel Urrutia y Clara Elsa de Sandoval, "Distribución de la Educación y Distribución del Ingreso", **Revista del Banco de la República** (Bogotá, enero 1971).

(30) Richard Webb, **Tax Policy and the Incidence of Taxation in Peru**, Woodrow Wilson School Discussion Papers, 27 (Princeton University, Septiembre 1972).

(31) Véase por ejemplo, Instituto de Bienestar Familiar, **Hojas de Alimentos Colombianos** (Bogotá, 1967-70; 1971; 1972); y **La Producción Agropecuaria y las Necesidades Alimentarias de la Población Colombiana** (Bogotá, 1973).

(32) Raúl Ortiz Mena, Víctor L. Urquidí, y otros, **El Desarrollo Económico de México y su Capacidad para Absorber Capital del Exterior**, (México, Nacional Financiera, 1973).

(33) Banco de México, S. A., Departamento de Estudios Económicos, **Cuentas Nacionales, 1950-1967**, (junio 1969).

(34) Luciano Barraza, "Inflation and Income Distribution", citado en Leopoldo Solís **La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas**, (México: Siglo XXI, editores, 1973).

- (35) Banco de México, *Cuentas Nacionales*, op. cit.
- (36) Ifigenia M. de Navarrete, *La Distribución del Ingreso y el Desarrollo Económico de México*, (México: Instituto de Investigaciones Económicas, 1960).
- (37) Morris Singer, *Growth, Equality and the Mexican Experience*, (University of Texas Press, 1969).
- (38) Miguel Flores Márquez, *La Distribución del Ingreso en México*, (México: Escuela Nacional de Economía, 1958).
- (39) Ifigenia M. de Navarrete, "La Distribución del Ingreso en México, Tendencias y Perspectivas", en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, *El Perfil de México en 1980*, (México, Siglo XXI editores, 1970).
- (40) Richard Weisskoff, *Income Distribution and Economic Growth in Puerto Rico, Argentina and México*, Economic Growth Center discussion Paper, 93. (Yale University, agosto 1970).
- (41) *Ibid.*
- (42) Fernando Urbina, *La Distribución del Ingreso Familiar en México: 1950-1970*, (México: Banco de México, mimeógrafo, 1972).
- (43) Banco de México, *Encuesta sobre Ingresos y Gastos de las Familias en México*, (México: Banco de México, mimeógrafo, 1968).
- (44) Leopoldo Solís, *La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas*, (México, Siglo XXI, editores, 1973).
- (45) Ifigenia M. de Navarrete, "La Distribución del Ingreso en México", op. cit.
- (46) Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memoria de los Trabajos de 1970 y 1971*, (México, 4 vols., 1972).
- (47) Jesús Puentes Leyva, *Distribución del Ingreso en un Área Urbana: El Caso de Monterrey*, (México: Siglo XXI, editores, 1969).
- (48) Leopoldo Solís, *La Realidad Económica*, op. cit.
- (49) Ifigenia M. de Navarrete, *La Distribución del Ingreso y el Desarrollo*, y "La Distribución del Ingreso en México", op. cit.
- (50) Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memoria de los Trabajos*, op. cit., Vol. II.
- (51) Banco de México, *Cuentas Nacionales*, op. cit.
- (52) Banco de México, *Encuesta sobre Ingresos y Gastos*, op. cit.
- (53) Berry y Padilla, *La Distribución de Ingresos*, op. cit.
- (54) Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística, *VI Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1960*, (México: 1965); y *V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal 1970*, (México: 1972).
- (55) Instituto de Vivienda Obrera.
- (56) Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memoria de los Trabajos*, op. cit.
- (57) De acuerdo con la definición de la OIT, el sector informal" incluye a las industrias pequeñas, a los trabajadores independientes, a los artesanos calificados, a los trabajadores de los servicios, etc.
- (58) Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memoria*, Vol. III, pp. 1113-444.
- (59) Morris Singer, *Growth, Equality and the Mexican Experience*, pp. 156-7.
- (60) M. Everett, *The Evolution of the Mexican Wage Structure*, (México: El Colegio de México, 1967).
- (61) Clark Reynolds, *The Mexican Economy*, (Yale University Press, 1970).
- (62) Leopoldo Solís, *La realidad Económica*, op. cit.
- (63) Carl S. Shoup, *The Fiscal System of Venezuela*, (The Johns Hopkins Press, 1959).
- (64) Los resultados aparecen en Julio Páez Celis, *Ensayo sobre Demografía Económica de Venezuela*, (Caracas: Ministerio de Fomento, Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, 1974). Se basan en la Oficina Central de Coordinación y Planificación, *La Primera Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos Familiares en Venezuela*, (Caracas: 1964).
- (65) Comisión Económica para América Latina (CEPAL), *La Distribución del Ingreso en América Latina*, (New York: 1970).
- (66) Cálculos inéditos.
- (67) Dirección General de Estadística y Censos Nacionales, *Encuesta de Hogares por Muestreo*, (Caracas: Ministerio de Fomento). Incluye (1), Documento REH-I, (Abril 1967); (2) Documento REH-5, (noviembre 1968); (3) Documento REH-7, (junio 1969); (4) Documento REH-8, (noviembre 1969); (5) Documento REH-10, (agosto 1970); (6) Documento REH-II, (agosto 1971).
- (68) El grupo ECIEL estudia la integración económica latinoamericana. Institutos Latinoamericanos de Investigación y el Brookings Institute colaboran en estudios relacionados con los problemas de las perspectivas de la integración económica.
- (69) Víctor Tokman, "Distribución del Ingreso, Tecnología y Empleo en el Sector Industrial de Venezuela", en Alejandro Foxley, (ed.), *Distribución del Ingreso*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1974).
- (70) Centro de Estudios de Desarrollo (CENDE), *Estilos de Desarrollo*, (Caracas: Universidad Central de Venezuela, 1971), Vol. III.
- (71) Ministerio de Fomento de Venezuela, Dirección General de Estadísticas, *Encuesta de Hogares por Muestreo*, op. cit.
- (72) Banco Central de Venezuela, *Estudio sobre Presupuestos Familiares en el Área Metropolitana de Caracas para la Elaboración de un Índice de Costo de Vida*. (Caracas, 1968).
- (73) Banco Central de Venezuela, *Estudio sobre Presupuestos Familiares e Índices de Costo de Vida para el Área Puerto La Cruz-Barcelona*, (Caracas, 1971).
- (74) Banco Central de Venezuela y Universidad del Zulia, *Estudio sobre Presupuestos Familiares e Índices de Costo de Vida para el Área Metropolitana de Maracaibo*, (Caracas, Maracaibo, 1972).
- (75) Banco Central de Venezuela, *Estudios sobre Presupuestos Familiares en el Área Urbana de los Municipios del Distrito de Valencia*, (Caracas, 1973).
- (76) Material inédito que puede obtenerse pidiéndolo al Banco Central de Venezuela, Caracas.
- (77) Tabulaciones no publicadas.
- (78) El Banco Central de Venezuela elabora este nuevo sistema de Cuentas Nacionales.
- (79) Julio Páez Celis, *Ensayo sobre Demografía*, op. cit.
- (80) Dirección General de Estadísticas y Censos Nacionales, *VI Censo Agropecuario*, (Caracas, Ministerio de Fomento, 1973).
- (81) Ronald I. McKinnon, *Money and Capital in Economic Development*, (The Brookings Institution, 1973); y Edward S. Shaw, *Financial Deepening in Economic Development*, (New York; Oxford University Press, 1973).
- (82) Gustav Ranis, "Algunos Comentarios sobre el Plan de Desarrollo Colombiano", en *Controversia sobre el Plan de Desarrollo*, (Bogotá: Oveja Negra, 1972). Little, Scitovsky y Scott, *Industry and Trade in Some Developing Countries*, (Oxford University Press, 1970).
- (83) Richard Webb, "Government Policy and the Distribution of Income in Peru, 1963-1973", (Princeton University, RPED Discussion Paper No 39, 1973).
- (84) Para Colombia, véase DANE *Anuario General de Estadística* (varios años). Para México, véase Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, *Memoria de los Trabajos*, op. cit.
- (85) Para Venezuela, véase Dirección General de Estadísticas, *IV Censo Agropecuario*, op. cit.; para México, véase Secretaría de Industria y Comercio, *IV y V Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal*, op. cit.
- (86) DANE, *Directorio Nacional de Explotaciones Agropecuarias*, (Censo Agropecuario, 1960); *Resumen Nacional*, (Dos partes); *Resultados por Departamentos*, (18 volúmenes).